



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2008, del Rector, por la que se corrige la Resolución de 10 de marzo de 2008 por la que se convoca concurso público para cubrir varias plazas de personal docente e investigador contratado en régimen laboral. (2008061245)

Advertido error en la Resolución de esta Universidad de 10 de marzo de 2008 (DOE de 7 de abril de 2008) por la que se hace pública la convocatoria a concurso público para cubrir varias plazas de personal docente e investigador contratado en régimen laboral, se procede a su corrección:

En la página 8666, donde se relaciona los datos de la plaza DL2455:

Donde dice:

“Perfil: Docencia en el Área”.

Debe decir:

“Perfil: Docencia en Practicum en Enología”.

La presente Resolución sí modifica el plazo establecido para dicha plaza que será de diez días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, a 18 de abril de 2008.

El Rector,
P.D.F. Vicerrector de Profesorado,
ANTONIO HIDALGO GARCÍA